

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACION

CONSENSO Nº 38 DE DICIEMBRE 18 DE 1991

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA ULTIMA RONDA DE MUNICIPIOS BENEFICIARIOS DE INVERSION SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE PAZ SUSCRITOS ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y EL GRUPO M 19.

El Consejo Nacional de Normalización aprueba la instalación de las Asambleas Municipales de Normalización o las sesiones extraordinarias de los Consejos Municipales de Rehabilitación, para identificar, priorizar, aprobar, ejecutar y controlar los proyectos comunitarios, según está aprobado en los lineamientos que orientan este proceso, así :

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR AUTORIZADO
Antioquia	Marinilla	19.000.000.
Cauca	Puracé	19.000.000.
Huila	Pitalito	19.500.000.
	Acevedo	19.500.000.
Santander	Puente Nacional	19.500.000
	Barbosa	19.500.000.
Tolima	Chaparral	19.500.000.
	Roncesvalles	19.000.000.
TOTAL 8 MUNICIPIOS		154.500.000

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
PLAN NACIONAL DE REHABILITACION  
PROGRAMA DE REINSERCIÓN

CONSENSO No. 80

FECHA: MARZO 28 DE 1994

POR MEDIO DEL CUAL EL COMITE DE CONSULTA Y CONCERTACION PREVISTO EN EL ORDINAL CUARTO DEL PACTO POR LA CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS DE PAZ, APRUEBA CREDITOS A LOS BENEFICIARIOS DE REINSERCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES M-19, EPL, PRT, QUINTIN LAME Y COMANDOS ERNESTO ROJAS.

El Comité de Consulta y Concertación, previsto en el Ordinal Cuarto del Pacto por la Consolidación de los Procesos de Paz, previo concepto técnico del Programa de Reinserción, aprueba créditos a los beneficiarios de Reinserción de las Organizaciones M-19, EPL, PRT, Quintín Lame y los Comandos Ernesto Rojas.

REGIONAL CUNDINAMARCA - BOGOTA

A. PROYECTO : VIVIENDA (M-19)

INTEGRANTE

- 1. Palomino Millán Francy Elena C.C. 31.905.812 de Cali

B. PROYECTO : VIVIENDA (M-19)

INTEGRANTE

- 1. Pedreros Casallas Luis Francisco 19.429.331 de Bogotá

TOTAL REGIONAL CUNDINAMARCA - BOGOTA \$ 3.000.000.00.

REGIONAL CORDOBA

A. ADICION : PROYECTO PISCICULTURA (EPL)

INTEGRANTES

- 1. Zapata Oyola Misael Antonio C.C. 78.587.249 Pto Libert.
- 2. Zapata Oyola Jesús Maria 78.587.271 Pto Libert.

TOTAL REGIONAL CORDOBA \$ 4.000.000.00.

REGIONAL NORTE DE SANTANDER

A. PROYECTO : "PANADERIA LA EXQUISITA". CIUDADELA JUAN ATALAYA (EPL)

INTEGRANTE

- 1. Flórez Carlos C.C. 5.528.730 Villa Caro

B. PROYECTO : TIENDA MIXTA LOS SOCIOS. BARRIO POLICARPA. LA LIBERTAD (EPL)

INTEGRANTE

- 1. Flórez Alonso C.C. 13.806.450 B/manga

C. PROYECTO : UNIDAD PORCICOLA "EL TABLAZO" MUNICIPIO DEL ZULIA, VEREDA EL TABLAZO (EPL).

INTEGRANTE

- 1. Barajas Jaimes Luis Alberto C.C. 13.509.155 Cúcuta

\* Los beneficios de Reinserción del señor Barajas los asume la señora Josefa Ines Jaimes Viuda de Rojas, en calidad de Madre.

D. PROYECTO : SALON DE BELLEZA "LA PRINCESITA", BARRIO GUAIMARAL  
(EPL)

INTEGRANTE

1. Toro Pérez Edilia Maria                      C.C. 60.326.219 Cúcuta

TOTAL REGIONAL NORTE DE SANTANDER \$ 8.000.000.00.

TOTAL CONSENSO No. 80                      \$ 15.000.000.00.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
PLAN NACIONAL DE REHABILITACION  
PROGRAMA DE REINSERCIÓN

CONSENSO No. 81

FECHA : MARZO 22 DE 1994

POR MEDIO DEL CUAL EL COMITE DE CONSULTA Y CONCERTACION PREVISTO EN EL ORDINAL CUARTO DEL PACTO POR LA CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS DE PAZ, APRUEBA MODIFICACIONES EN EL USO DE LOS CREDITOS A LOS BENEFICIARIOS DE REINSERCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES M-19, EPL, PRT, QUINTIN LAME Y COMANDOS ERNESTO ROJAS.

El Comité de Consulta y Concertación, previsto en el Ordinal Cuarto del Pacto por la Consolidación de los Procesos de Paz, previo concepto técnico del Programa Presidencial para la Reinserción, aprueba las modificaciones en el uso de los créditos a los beneficiarios de Reinserción de las Organizaciones M-19, EPL, PRT, QUINTIN LAME y ERNESTO ROJAS :

REGIONAL ANTIOQUIA - MEDELLIN

- A. La señora Nora Ines Rendón González del EPL, a quien se le había aprobado el uso de su crédito para Panadería El Momo se retira de éste e invertirá en Vivienda.
- B. La señora Luz Marina Restrepo Uribe del EPL, a quien se la había aprobado el uso de su crédito para Buhos Comunicaciones se retira de éste e invertirá en Vivienda.
- C. El señor Bernardo Antonio David Moreno, beneficiario de Reinserción del EPL, se retira de Coofuturo e invertirá en el Montaje de Granero y Legumbrería.
- D. El señor Ricardo Quintero Escudero beneficiario de Reinserción del M-19, se retira del Proyector Biofrutas e invertirá en Vivienda.
- E. Se aprueba el traslado del uso de los siguientes créditos y cambio de Regional de los siguientes beneficiarios de Reinserción del EPL, así : Yon Jairo Restrepo Serna, Deisy Lilibeth Villamil Vargas, José Alirio Osorio Loaiza, José

Antonio Pérez Ramirez, a quienes se les había aprobado crédito por la Regional Norte de Santander y German Sánchez Vargas a quien se le aprobó crédito por la Regional Bogotá se retira de éstos e invertirán el Proyecto Agropecuario Santa Rita.

- F. El señor Juan Mauricio Franco Carvajal del EPL, a quien se le había aprobado el uso de su crédito para Coofuturo, se retira de éste y se traslada a la Regional Risaralda donde se adiciona al Proyecto Cootracol Ltda.
- G. El señor Bernardo Antonio David Moreno del EPL, a quien se le aprobó el uso de su crédito para el Proyecto Coofuturo se retira de éste e invertirá en el Montaje Granero y Legumbrería.
- H. El señor Dario Antonio Mejia Agudelo del EPL, se retira del proyecto Lombricultivo La Esperanza y se adiciona al proyecto Agropecuario Santa Rita a desarrollarse en Frontino.
- I. El señor Reynaldo de Jesus Gutierrez Garcia del PRT, quien pertenecía al proyecto Confecciones Ziete (liquidado), se asoció con el señor Augusto de Jesus Osorno Gil del M-19, y montaron una Microempresa de Confecciones Reed Ltda en Don Matias (Antioquia).

REGIONAL NORTE DE SANTANDER

- A. El señor Rafael Rincon Garcia del EPL, a quien se le había aprobado el uso de su crédito para Aszulia, se retira de éste a invertirá en "Maderas La Selva".
- B. El señor Victor Hugo Torres Jaimes del EPL, a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Micromercado Luzamir se retira de éste e invertirá el uso de su crédito para la Cooperativa de Maestros de Norte de Santander COOMADENORT

REGIONAL VALLE

- 1. El señor Achacue Indico Omar, a quien se le aprobó el uso de su crédito a través de la Distribuidora de Calzado, se retira de este e invertirá en Transporte Público (Taxi).

2. El señor Aranzales Pinto German a quien se le aprobo el uso de su crédito para el proyecto Ganado al Partir por la Regional Cauca, se retira de éste e invertirá en Transporte Publico (Taxi), por la Regional Valle.
3. El señor Arias Alvarez Ernesto a quien se le habia aprobado el uso de su crédito para Variedades Pensilvania, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
4. El señor Arias Torres Luis Diego a quien se le habia aprobado el uso de su crédito para Empresa Urbanizadora se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
5. El señor Barco Diaz Arturo Fernando a quien se le habia aprobado el uso de su crédito a través de Electroquimica se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
6. El señor Bedon Nuñez Javier a quien se le habia aprobado el uso de su crédito a través de Empresa Urbanizadora se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
7. La señora Belalcazar Mejia Elizabeth a quien se le aprobó el uso de su crédito para Empresa Urbanizadora se retira de éste e invertirá en Transporte Publico (Taxi).
8. La señora Beltran Castillo Martha Cecilia a quien se le habia aprobado el uso de su crédito para Empresa Urbanizadora se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
9. El señor Carlos Alberto Cabarcas Troncoso a quien se le aprobó el uso de su crédito a través de Vivienda se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
10. El señor Fabio Ariel Cardozo Montealegre a quien se le aprobó el uso de su crédito a través de Locales Comerciales, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
11. El señor Nurbey Caso Casamachin a quien se le aprobó el uso de su crédito para Ceba de Ganado se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
12. El señor Ruben Dario Castro Sarria a quien se le aprobó el uso de su crédito para Locales Comerciales se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
13. El señor Lucio Cifuentes Peña a quien se le aprobó el uso de su crédito para Empresa Urbanizadora se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).

14. El señor Freddy Cortez a quien se le aprueba el uso de su crédito para Empresa Urbanizadora se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
15. La señora Cuellar Banderas Maria Fernanda a quien se le aprobó el uso de su crédito a través de Empresa Urbanizadora se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
16. El señor Gamboa Ruiz Damian a quien se le aprobó el uso de su crédito a través de Restaurante se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
17. El señor Giraldo Gallego Alberto a quien se le aprobó el uso de su crédito a través de Locales Comerciales se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
18. La señora Gómez de Ospina Fanny a quien se le aprobó el uso de su crédito para Fabrica de Chocولاتinas se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
19. La señora Grajales Yaca Luz Denny a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del proyecto Sistemas se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
20. El señor Hurtado Mesa Emilio a quien se le aprobó el uso de su crédito a través de Empresa Urbanizadora se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
21. El señor Hurtado Mesa Ruben Eduardo a quien se le aprobó el uso de su crédito a través de Empresa Urbanizadora se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
22. El señor Macias Escarpeta David a quien se le aprobó un proyecto por la Regional Valle se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
23. La señora Molina Beltran Maria Fernanda a quien se le aprobó el uso de su crédito a través de Empresa Urbanizadora se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
24. El señor Martinez Collazos Jarrison a quien se le aprobó el uso de su crédito a través de Vivienda se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
25. El señor Ochoa Bejarano Mario Ernesto a quien se le aprobó el uso de su crédito a través de Locales Comerciales se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
26. El señor Ochoa Romero Victor Jairo a quien se le aprobó el uso de su crédito a través de Empresa Urbanizadora se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).

- 27. El señor Ospina Gomez Jorge Ivan a quien se le aprobo el uso de su crédito a través del Proyecto Sistemas se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 28. El señor Peña Garcia Luis Fernando a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Bordado a Mano se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 29. La señora Ramirez Anaya Zulma a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Servicios Generales se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 30. El señor Ramirez Restrepo Hector Fabio a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Comercializadora de Frutas se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 31. La señora Miller Restrepo Alejandra a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Ceba de Ganado se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 32. El señor Riasco Ocampo Orlando a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Locales Comerciales se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 33. El señor Rosales Lozano Pablo Alberto a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Empresa Urbanizadora se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 34. El señor Rueda Celis Humberto a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Comercializadora de Frutas se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 35. La señora Sandoval Millan Adriana Lisbeth a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Video Club se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 36. El señor Valenzuela Duque Luis Alfredo a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Imprenta se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 37. La señora Vasquez Lara Janeth a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Educativo se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 38. La señora Vasquez Lara Martha Lucia a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Fabrica de Trapeadores se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).

- 39. El señor Velasco Rosero Adolfo J. a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Comercializadora de Frutas se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 40. El señor Zambrano Solarte Marco Anibal a quien se le aprobo el uso de su crédito a través del Proyecto Comercializadora de Frutas se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 41. El señor Rubio Victoria Jairo a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Fotografía se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 42. La señora Molina Beltran Adriana a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Empresa Urbanizadora se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi). Esta beneficiaria a su vez se traslada a la Regional Bogotá.
- 43. El señor Torres Trujillo Ricardo a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Comida se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 44. El señor Cruz Ramos Luis Gustavo a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Cultivo de Café se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi). Este beneficiario a su vez se traslada a la Regional Bogotá.

REGIONAL CUNDINAMARCA - BOGOTA

- 1. El señor Javier Forero Niño a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Vivienda, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 2. El señor Carlos Enrique Toledo Maza a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Fotoservicio, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 3. El señor Carlos Julio Celis a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Tierras, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 4. El señor Ricardo Rey Rosania Santiago a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Tierras, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 5. La señora Luz Dary Ospina Román a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Tierras, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).

6. El señor Herney Trujillo Valderrama a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Vivienda, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
7. El señor Gerardo Augusto Monroy Hinestrosa a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Tierras, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
8. El señor Fabio Alejandro Mariño Vargas a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Restaurante Galeria, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
9. El señor Reinaldo Alfonso Castillo Rodriguez a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Vivienda, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
10. La señora Maria del Pilar Isla Guzman a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Reguladores de Voltaje, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
11. El señor Miguel Antonio Manrique Pinto a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Vivienda, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
12. La señora Maria Bernarda Castillo Mesa a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Colprix, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
13. La señora Luz Amparo Jimenez Perez a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Reguladores de Voltaje, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
14. La señora Bertha Ruth Pedraza Osorio a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Reguladores de Voltaje, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
15. La señora Maria Eugenia Restrepo Londoño a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Cultivo de Caña, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
16. El señor José Cuesta N. a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Colprix, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
17. El señor Alfonso Moreno Bogotá a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto M.D.C., se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).

- 18. La senora Pastora Ocampo de Calvo a quien se le aprobo el uso de su crédito a través del Proyecto Micromercado Zumarca, se retira de éste e invertirá en Transporte Publico (Taxi).
- 19. El señor Victor Hugo Ardila Ariza a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Vivienda, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 20. El señor Miguel Antonio Caro Caro a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Carnes La Flor, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 21. El señor Leonardo Francisco Mariño Vargas a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Vivienda, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 22. El señor Luis Hernando Tinjacá a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Copieme, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 23. El señor Jaime Herrera Herrera a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Servicios para la Construcción, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 24. El señor Rafael Antonio Bernal Bueno a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Siembra de Caña, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 25. El señor Luis Fernando Caicedo Rivera a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Materiales Depósito y Construcción Ltda, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 26. El señor Oscar Mauricio Silva Osorio a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Cultivo de Caña, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 27. La señora Gloria Esperanza Arriero López a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Vivienda, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 28. La señora Elizabeth Mosquera a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Gráficas Macondo, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 29. El señor Armando Martinez Pineda a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Paradise Fruit Compani, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).

- 30. La señora Yolanda Lucero Mosquera a quien se le aprobo el uso de su crédito a través del Proyecto Gráficas Macondo, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 31. La señora Maria Claudia Camacho Valencia a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Iceli, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 32. El señor Miguel Alvaro Fonseca Lievano a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Vivienda, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 33. El señor Edgar Enrique Molano Pinzón a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto La Portada del Chorixo, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 34. La señora Amparo Rojas Pérez a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Vivienda, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 35. El señor Gustavo Arias Nuñez a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Fotoservicio, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 36. El señor Ricardo Murcia Roncancio a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Comercializadora de Oro-Veta 19, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 37. La señora Irma Patricia Cardenas Arenas a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Vivienda, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 38. La señora Esther Moron Sánchez a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Ron Cubano, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 39. La señora Martha Eugenia Botero Terreros a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Vivienda, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 40. El señor Edgar de Jesus Cardona Serna de los (CER) a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Ropa en la Regional Urabá, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 41. El señor Rigoberto Bonilla Godoy a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto La Portada del Chorizo, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).

- 42. El señor Luis Carlos Poveda Figueroa a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Vivienda, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 43. La señora Mercedes Linares Landinez a quien se le aprobo el uso de su crédito a través del Proyecto Vivienda, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 44. La señora Adriana M. Rendón L. a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Vivienda, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 45. El señor Fernando Arturo Rojas a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Cria y Levante de Cerdos, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 46. La señora Marien Morales Gonzalez a quien se le aprobó el uso de su crédito a través de ICETEX, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 47. El señor Javier Altamar Martinez a quien se le aprobó el uso de su crédito a través de ICETEX, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 48. La señora Gloria Cecilia Valbuena Torres a quien se le aprobó el uso de su crédito a través de ICETEX, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 49. El señor Jesús Garcia Guerra a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Famadepla, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 50. La señora Sandra Liliana Chávez a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Beta 19, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 51. El señor José Ricardo Martinez a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Beta 19, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 52. El señor Gustavo Cabezas Quiñonez a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Reguladores de Voltaje, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
- 53. El señor Gildardo Marulanda Villada a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Reguladores de Voltaje, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).

54. El señor Hugo C. Marino Vargas a quien se le aprobo el uso de su crédito a través del Proyecto Galeria y Restaurante Llano Son, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
55. El señor Roberto Sabogal Tarazona a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Reguladores de Voltaje, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
56. La señora Ofelia Acevedo Estevez a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Reguladores de Voltaje, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
57. El señor Luis Alfonso Marin Castaño a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Productos Hospitalarios, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
58. El señor Juan Guillermo Marin Castaño a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Reciba, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
59. El señor Orlando Cardozo Valderrama a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Las Buenas Vacas, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
60. La señora Nubia Yasmin Ronderos Rojas a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Cafeteria y Galeria, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
61. La señora Martha Lucia Sánchez Suarez a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Vivienda, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
62. La señora Beatriz Helena Cardona Serna a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Carnes y Verduras, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
63. La señora Maria Trinidad Torrado Florez a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Vivienda, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).
64. La señora Amparo Tristancho Cediél a quien se le aprobó el uso de su crédito a través del Proyecto Vivienda, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).

65. El señor Arsenio Cuenca a quien se le aprobo el uso de su crédito a través del Proyecto Tierras, se retira de éste e invertirá en Transporte Público (Taxi).